



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Popayán, veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Magistrado Ponente: Carlos Leonel Buitrago Chávez

Expediente: 19001-23-31-000-2010-00358-00

Demandante: Oscar José Valdés y otro y otros

Demandado: INVIAS y otros

Referencia: Reparación directa

Auto nro. 197

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el H. Consejo de Estado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado electrónicamente por SAMAI
CARLOS LEONEL BUITRAGO CHÁVEZ
Magistrado